

JORTIZ S.A. CONSTRUCCIONES

Notas a los estados financieros

Por lo año terminado el 31 de diciembre de 2014

(En US Dólares)

1. ORGANIZACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Organización – La Compañía se constituyó en Quito, el 18 de Junio del 2012, según N.-1913 Tomo 143 ante el registrador Mercantil del Cantón Quito Sr. RUBEN AGUIRRE LOPEZ, siendo su objeto social La Construcción, Planificación y Mantenimiento de sistemas eléctrico y electrónicos.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 01 de enero de 2012.

Jortiz s.a. Construcciones al iniciar sus operaciones en el 2012, adopto como la base contable las Niif.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparado de conformidad con las normas internacionales de información financiera, fueron aprobados por la Junta General de Socios, el 28 de Abril de 2013.

2. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014, el movimiento de las propiedades, planta y equipo se compone de:¹

	terreno	Vehículos	Edificios	E. Oficina	Maquinaria	Total
Ejercicio 2013	12,000	30,000		720		42,720
Adquisiciones 2014						
desapropiaciones 2014		30,000				
Total	12,000	0	0	720	0	
Depreciación 2013		5372.13		337.67		5709.8
Depreciación 2014		-5372.13		121.48		-5250.65
Total	0	0	0	459.15	0	459.15

¹ IFRS, NIC 16.- reconocimiento Párrafos 7,8,9,10

3. ACTIVOS FINANCIEROS (CUENTAS POR COBRAR – NETO)

Al 31 de diciembre, los efectos y cuentas por cobrar, neto se componen de lo siguiente:²

Efectivo y equivalente al efectivo	18
No relacionados locales	8710
Impuestos anticipados	1382

La política comercial de la empresa con los clientes nacionales es de 30 - 60 días

Al 31 de diciembre, el movimiento de la provisión para cuentas de cobro dudoso, no se expresa al por considerar 100% cobrables.

4. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Compañía comprende USD\$ 2.000 de capital social compuesto por 2.000 acciones comunes de USD\$ 1,00 cada una, totalmente suscritas y pagadas, registrado ante las autoridades competentes.

El patrimonio se compone:

	capital	Aportes F. C	Reservas	U. Retenidas	U. ejercicio	Total
Saldo al 2013	2,000	43,524	89	1,379	12,988	59,980
Incremento		0		11,598	3,446	15,044
Disminución		30000			12988	42,988
saldo al 2014	2,000	13,524	89	12,977	3,446	32,036

5. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Pasivos corrientes

Al 31 de diciembre, las obligaciones corrientes de la compañía, se constituyen por las obligaciones con sus empleados principalmente y un valor de \$ 20.564,45 que los socios han prestado para la operación de la empresa. Estos valores no generan interés.

RAUL YEPEZ	892.45
JORGE F.ORTIZ	19,672.00
TOTAL PASIVO LP	20,564.45

6. INGRESOS

² IRFS NIC 36 Reconocimiento.- Párrafo 5a,

Al cierre del ejercicio los ingresos se componen de la facturación de los Servicios prestados y por la desapropiación de bienes para la venta y servicios fueron: \$ 33.720,93

7. COSTOS Y GASTOS

Para el periodo comprendido entre el 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2014, los costos y los gastos son como siguen:

Lo costos de venta fueron: \$ 11.680,22

Los gastos de administración \$ 29.173,71

8. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014, la empresa se encuentra por Ley sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales debido a la facultad por Ley (Código Tributario) que tiene la administración tributaria para determinar la obligación tributaria en función al siguiente esquema:

1. En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, en el caso del artículo 89;
2. En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
3. En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

Los plazos de caducidad se interrumpirán por la notificación legal de la orden de verificación, emanada de autoridad competente.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no tiene actas de reparos con ninguna entidad de Control. La compañía ha cumplido de forma puntual con entes acreedores de impuestos y tasa SRI y Municipio, no así con la Superintendencia de Compañías, esto por cambios de la plataforma electrónica, nuevos requerimientos y errores en sus herramientas de control.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que puedan darse a las normas fiscales y los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a revisión, podrían originarse pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de la Gerencia de la Compañía, la posibilidad de que se materialicen pasivos adicionales significativos por este concepto es remota.

Silvio R. Yépez M Msc-e
GRENTE

COASNE ccp Consultores y Asesores de Negocios
CONTADORES
RUC : 1792363187001